

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Juéves 22 de Abril de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redaccion antes el medio dia. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de correspondientes que se inserta en la hoja del lunes

Número 110.

SECCION OFICIAL.

SUPERIOR GOBIERNO.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.— Los chinos radicados en estas Islas cuyos números y nombres á continuacion se espresan, han pedido pasaportes para regresar á su pais, lo que se anuncia al público en cumplimiento del artículo 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Sia-Tuco, número 45,260: Chua-Joco, número 446: Sy-Puco, número 4,075: Geo-Guingco, número 8,559: Tiong-Siongco, número 47,294: Go-Chioco, número 8,226: Ly-Jameo, número 42,686: Ong Juayco, número 47,524: Go-Tiongco, número 45,445: Co-Vuco, número 9,564: Co-Tooco, número 9,556: Ong Jesin, número 44,804: Co-Loeo, número 42,791: Mariano Yao-Caco, número 7,948: Dy-Oeo, número 7,089: Chua-Liepo, número 48,545: Qur-Laoco, número 7,650: Chua-Liengco, número 5876: Dy-Guineo, número 46,245: Santiago Dy-Liacan, número 46,746: Lim-Quingco, número 42,008: Tan-Diauco, número 47,052: Sy Augco, número 47,979: Pang-Janco, número 9,016: Vy-Yeo, número 44,920: Co-Yecco, número 42,707: Co-Chuapco, número 2,406: Yu-Nongco, número 9,162: Yu-Tongco, número 45,665: Tan-Laoco, número 42,005: Ong-Canco, número 41,450: So-Toco, número 45,425: Chan-Chanco, número 5,525: Chua Chaco, número 2,885: Sy-Anco, número 8,565: Co-Gueco, número 42,475: Tan-Paco, número 45,494: Chua-Duanco, número 69: Juan Laoco, número 44,526: Yu-Laoco, número 40,654: Tan-Layco, número 42,942: Co-Seco, número 44,062: Ong-Queco, número 9,064: Yap-Cuaco, número 41,482: Lim-Sunco, número 9,020: Jaco-Gonco, número 5,256: Chan-Siengco, número 40,966: Sia-Siengco, número 4,685: Que-Tooco, número 42,045: Chan-Tuanco, número 5,886: Que-Tiancho, número 8,997: Que-Chiongco, número 9,005: Go-Tameo, número 48,248: Ong-Ching, número 45,822: Cue-Cayeo, número 4,929: Que-Limeo, número 46,225: Que-Chienco, número 47,792: Tin-Jayco, número 47,454: Yu-Chinco, número 44,900: Chan-Puatico, número 6,586: Mariano Sy-Chiengco, número 47,511: Co-Longco, número 47,689: Chu-Joco, número 587: Joo-Putco, número 6,880: Te-Yongco, número

44,209: Sun-Cuanco, número 49,541: Vy-Yaco, número 46,457: Sun-Quin, número 45,948: Ong-Yongco, número 48,260: Lac-Ongco, número 47,450: Dim-Bueco, número 5,455: Chua-Chidian, número 4,022: Chen-Moco, número 40,744: Chua-Canco, número 45,482.
Manila 20 de Abril de 1858.—Elizaga.

CAPITANIA GENERAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 21 AL 22 DE ABRIL DE 1858.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Señor Coronel D. Adriano Torrecilla.—Para San Gabriel. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Domingo Vila y Vargas.—Para Arroceros. El Comandante graduado Capitan D. Jorge Rico, por adelantado. PARADA. Los Cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. Rondas. Fernando 7.º número 3. Visita de Hospital y provisiones. Fernando 7.º número 3. Sargento para el pase de los enfermos. Caballeria Lanceros de Luzon. De orden de S. E. el Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

MARINA.

MESA DE MATRICULAS.—Por decreto del Señor Comandante general de Marina de este Apostadero de 31 del mes próximo pasado, se anuncia al público que en los dias 22, 25 y 24 del actual se sacará á pública subasta el equipaje del intestado 2.º piloto D. Juan de Mendia con la baja del tercio de su avaluó, debiendo tener lugar dicho acto en la oficina del que suscribe sita á la bajada del puente de Trozo viniendo de Binondo. Manila 15 de Abril de 1858.—Luis Villasis.

MESA DE MATRICULAS.—Por providencia del Juzgado de Marina de este Apostadero de 49 de Febrero último se anuncia al público que en los dias 26, 27 y 28 del actual se sacarán á pública subasta los bienes del finado Don Bernardo Garcia Rico pasagero que conducía á este puerto la fragata Cervantes, debiendo tener lugar dicho acto en la oficina del que suscribe sita á la bajada del puente de Trozo viniendo de Binondo. Manila 15 de Abril de 1858.—Luis Villasis.

HACIENDA.

ADMINISTRACION GENERAL DE TRIBUTOS.—Don Leoncio Navarrete arrendador del terreno de Arroceros se servirá presentarse en esta Administracion general por sí ó por medio de apoderado para enterarse de un asunto que le concierne.
Manila 20 de Abril de 1858.—Lopez.

Se anuncia al público, que el dia 31 de Mayo próximo venidero á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas, que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo por tres años de la matanza y limpieza de reses de la provincia de Leite bajo el tipo en progresion ascendente de mil y cien pesos anuales, y con sujecion al pliego de condiciones é instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio, acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaria de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 17 de Abril de 1858.—Manuel Marzano.

Secretaria de la Junta de Reales Almonedas.

Se anuncia al público, que el dia 24 del actual á las doce de su mañana ante la espresada Junta que se reunirá en los estrados de la Intendencia general, se venderán en pública subasta y se adjudicarán al mejor postor trece mil seiscientos treinta y seis millares de tabacos de menas superiores con arreglo al pliego de condiciones que se inserta á continuacion y con la division de clases y lotes que espresa la demostracion que igualmente se inserta.

Manila y Abril 21 de 1858.—Manuel Marzano.

Pliego de condiciones que servirán de base para sacar á pública almoneda el dia 24 del que rige, la venta de 5022 1/3 @ ó sean 15,656 1/2 millares de tabacos de menas superiores con destino á la esportacion,

redactado por la Contaduria general de Rentas Estancadas de Acuerdo con la Administracion general en cumplimiento de lo mandado en Superior Decreto de 16 del corriente.

4.º El espresado número de millares se distribuirá en 406 lotes distintos, especificándose las clases de que se componen y los embases en que están acondicionados, en el estado que estará de manifiesto en el acto del remate.

2.º Se tomará por tipo para abrir postura el valor que tiene cada lote á precio de estanco, y las mejoras se harán sobre dicho valor.

5.º Adjudicados que sean los lotes, los señores compradores introducirán directamente su valor en la Tesoreria general de Hacienda pública, con arreglo á lo dispuesto en Real orden de 11 de Diciembre del año próximo pasado y en las monedas de oro ó plata de libre circulacion que mas les conviniere, á los ocho dias de aprobar el remate, ó antes, espidiéndose previamente por la Administracion general los documentos necesarios al efecto.

4.º A los treinta dias de verificada la subasta, ó antes procurarán los interesados extraer de los almacenes del ramo, el tabaco rematado, puesto que de lo contrario será de cuenta de estos el quebranto que pasado dicho plazo pudiera sufrir el artículo. Al efecto la Administracion general les proveerá de las credenciales necesarias, así como de la certificacion que corresponde, para poder justificar ante los funcionarios de Aduanas la legitima procedencia de él á fin de que obtengan la autorizacion competente de aquellos, para que tenga lugar la esportacion del mismo al extranjero.

5.º El artículo será entregado en los depósitos que tiene la Renta en esta Capital situados en Binondo para mayor comodidad de los licitadores.

6.º y última. Si aconteciere que al tiempo de entregar los efectos se notase algunos embases averiados, se obligan las Rentas á reponerlos sufragando estas los gastos que infera dicha operacion.—Binondo 20 de Abril de 1858.—Carcer.—Visto bueno.—Ormaechea.—Es copia, Marzano.

—412—

ora sobre el agua con la cual iban á ser regenerados, ya con el aceite y el crisma con que los ungió, ya con la hostia del santo sacrificio que los alimentaba (1). Miriam explicaba á los catecúmenos su uso doméstico y práctico, y los exhortaba á emplearlo con fé y uncion, como todos los fieles cristianos lo hacian en los principales actos del dia, esto es: en el curso y al principio de toda obra; al entrar y al salir; al vestirse; al calzarse; antes de lavarse; al sentarse á la mesa; al encender la luz; al acostarse; al sentarse, y al principio de toda conversacion cualquiera que fuese (2).

Pero todos, excepto Fabiola, observando con dolor que aunque la llega estaba cicatrizada, la enferma no tomaba fuerzas. La madre ó la hermana son muchas veces las últimas en apercibirse de los sordos estragos del mal en el niño ó en la hermana. El amor está tan lleno de ceguedad y de esperanza! Las mejillas de Miriam brillaban con el encarnado de la tisis; estaba débil y flaca, y una tos seca se escapaba de cuando en cuando de su pecho oprimido. Tenia largos insomnios, y deseaba que su cama estuviese colocada de manera que desde el amanecer pudiera dirigir sus miradas hácia un sitio que le parecia sobrepujar en hermesura el cuadro de un jardín mas brillante y mas rico.

Durante mucho tiempo hubo en la quinta una entrada que daba al cementerio del camino, cementerio que, hácia poco, habia recibido el nombre de Inés, porque era cerca de allí donde fué sepultado el cuerpo de la santa mártir. Sus restos descansaban en *cubiculum* ó cuarto subterráneo bajo una tumba abovedada. Encima de esta cripta, en el centro del terreno sobre que estaba construida, habian conservado para el aire y la luz un espacio abierto y circular, rodeado de un parapeto poco elevado y disimulado con malezas. Miriam se complacia en dirigir sus miradas hácia este sitio; era el único medio que tenia en el triste estado de su salud de aproximarse al sepulcro de la que ella amaba y veneraba con tan vivo ardor.

(1) S. Agustin, trac. CXVIII, in Joan.

(2) Tertuliano (que vivia menos de 200 años despues de Jesucristo, y que fué el primer escritor eclesiástico latino) de Coroná, cap. 3.

—409—

emperador. Pidió que la enviáran á Jerusalem, en donde esperaba conseguir ser admitida en una comunidad de santas mujeres. En consecuencia la embarcaron con pocos recursos en un navio, cuyo capitán era un hombre de los mas sospechosos. Se colgó al cuello el tesoro que tanto estimaba, puesto que lo habia preferido á cuanto poseía. Segun lo que S. Ambrosio refiere de su hermano Satiro cuando era todavía catecúmeno, parece que en aquella época los cristianos llevaban sobre su pecho la sagrada Eucaristia cuando emprendian un viaje largo (1). Seria superfluo el añadir que Miriam envolvió con esmero la hostia consagrada en el único objeto de valor que sacó de la casa paterna.

Así que el buque estuvo en alta mar, el capitán, en lugar de volver la proa hácia Jope ó cualquiera otro puerto de la costa, surcó delante de él como si hubiese querido vogar hácia una playa lejana. Difícil hubiera sido penetrar sus intenciones, pero su conducta sospechosa alarmó al pequeño número de pasageros que iban á bordo, y hubo una disputa muy acalorada á la que puso fin una tempestad repentina. El desgraciado buque, traqueado á merced de los vientos durante muchos dias, concluyó por estrellarse contra las rocas de una isla poco lejana de Chipre Miriam atribuyó su salvacion, como Satiro, al precioso peso que llevaba sobre sí. Ella fué la única que conservó la vida, al menos no volvió á ver á ninguno de sus compañeros de viaje. Si alguno de ellos consiguió salvarse, volveria despues á Antioquia, en donde se esparció el rumor de su muerte, así como tambien el de todos los demás pasageros y tripulacion del buque.

Fué recogida por hombres del pais que solamente vivian del producto de los restos de naufragios que arroja el mar. Abandonada, sin amigos, ni recursos, fué vendida á un comerciante de esclavos, conducida á Tarso en el interior del pais, y despues vuelta á vender á una persona de calidad que la trató con dulzura.

Algun tiempo despues, Fabio encargó á uno de sus agentes en Asia que se procurase, á cualquier precio, una esclava virtuosa y de maneras distinguidas, en cuanto fuese posible, para doncella ó criada de su hija; así es como Miriam vino á Roma bajo el nombre de Syra, para traer la salvacion á la casa de Fabio.

(1) De morte Satyre. (Fabiola.)

Demostracion del número de lotes de tabaco de menas superiores, regalo y caballero que se sacará á pública subasta el 24 del actual.

Table with columns: NUMEROS DE LOS LOTES, 1.ª Regalia, 2.ª id., 1.ª Caballero, 2.ª id., 1.ª habano, 2.ª id., 3.ª id., 4.ª id., 5.ª id., 1.ª cortado, 2.ª id., Millares en cada lote, Su valor a precio de estanco, Total suma de millares en todos los lotes, Total importe de los mismos, Número de tabacos que contiene cada embase y expresion de si este es de forma antigua ó moderna, Forma del embase.

Contaduría general de Rentas Estancadas. Binondo 20 de Abril de 1858. = Carcer. = V.º B.º = Ormaechea. = Es copia, Marzano.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 22 DE ABRIL.

Los Santos Papas Sotero y Cayo Mártires.

Fué Sotero natural de Funde en Nápoles, y tuvo la dicha de ser educado en el seno de la Iglesia Romana en los dias de su primitivo fervor. Su larga permanencia en Roma dió motivo á que se conociese su gran fé, su mucha piedad y no vulgar sabiduría. Así es que muerto el Papa San Aniceto, le sucedió en la silla Pontificia. Durante la persecucion del Emperador Marco Aurelio en que los cristianos eran encerrados en calabozos ó sepultados en las minas, ó despedazados en públicos cadalsos, ó devorados por fieras en el anfiteatro, desplegó su ardiente caridad, pidiendo y recogiendo cuantas limosnas podia, enviándolas á diferentes ciudades para socorro de los cristianos, á quienes exhortaba á morir por la fé. Y aunque se ignora el género de martirio que sufrió, todos los martirologios aseguran que su gloriosa carrera acabó con él en defensa de la fé. San Cayo, originario de Dalmacia y pariente del Emperador Diocleciano, sucedió al Papa Eutiquiano en la cátedra de San Pedro. Su ardiente celo por la dilatacion de la fé, su prudencia y acendrada caridad ganaron muchas almas para Jesucristo. Buscaba nuestro Santo á los confesores de la fé por los bosques y cavernas, donde se ocultaban estremecidos de la horrorosa persecucion, y con sus copiosas limosnas los animaba á mantenerse firmes en la religion; y despues de haber enviado al cielo delante de sí una tropa numerosa de generosos confesores, esclareció su dignidad con la corona del martirio por los años de 296.

SANTO DE MAÑANA.

San Jorge Mártir.

SECCION EDITORIAL.

ARTICULO III.

SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES EN MADRID Y SUS ANALOGOS EN MANILA.

MADRID.

- Tahonas 410
Hornos de pan 450
Almacenes de harinas 8

Aquí los hornos de pan y las tahonas forman una sola industria á cuyo establecimiento llamamos panadería que comprende ambas cosas pues en cada una hay hornos para cocer el pan, y piedras para moler el trigo, movidas por caballos y vacas indistintamente. Antes hubo algunos de estos establecimientos á cargo de españoles, hoy solo queda el de Joló que ocupa un grande y bien situado edificio; las demás panaderías de no tanta estension como esta, son de chinos y mestizos. En cuanto á almacenes de harina no conocemos mas que el que tenia en Santo Cristo y ahora se ha trasladado á la Divisoria de la propiedad del actual gobernadorcillo de mestizos de Binondo que se llama D. Lorenzo; pero puede que haya algun otro; en el de que hablamos se muele allí mismo el trigo, es decir que al mismo tiempo es tahona. La venta es al pormenor. La harina estrangera se vende al por mayor en barriles en el depósito ó en la plaza, en las casas de comercio, en el almacén de efectos Navales de D. Miguel Abraham y otros. Sepan los que no lo saben que una piedra de moler solamente para vender la harina, ó un horno solamente para alquilarlo á las dulcerías que no lo tienen que son casi todas

y necesitan cocer sus broas y marquesotes, es una renta muy pingüe para el corto capital que hay que poner si se encuentra el interesado en posicion y actitud de manejar el negocio por sí mismo, pues si se confía á otro, otros serán los resultados, como la esperiencia lo acredita todos los dias. MADRID. Fábrica de estuches 6, de lamparillas 6, de anteojos 8, de belones, de quinqués, de botones, fundicion de hierro, ebanistas, lapidarios marmolistas, charolistas, tallistas, torneros, etc. En los establecimientos, de D. José Camps, situado en la Riverita, de los herederos de Canals, en Arroceros, en la fundicion de hierro de San Miguel del Sr. Barreto y en la ebanistería del Sr. Yorguesen en S. Jacinto, se hallan comprendidos, todos los objetos anteriores y aun hay talleres ademas de otras industrias en los dos primeros establecimientos: todos se hallan bien montados y parece que en tan diversos ramos no podemos pretender mejoras, pues ellos son suficientes para cubrir las necesidades del pais. Ademas en el ramo de ebanistería (que aquí llamamos á los que en ello se ocupan carpinteros chinos) hay tanta abundancia en los pisos bajos de las casas y en posesiones que no parece debemos pedir mas pues parecen suficientes á las necesidades del pais los que se hallan repartidos en todas las poblaciones de extramuros. Madrid.—Imprentas 101, librerías 46, puestos ambulantes y de libros viejos 47, litografías 40, encuadernadores 57, etc. En Manila tenemos tres imprentas y aunque ha habido mas, las que han quedado son las mejores por el abundante repuesto que tienen

de letras, de papel, que tambien venden al público; por sus excelentes prensas modernas y por lo bien dirigidas que están: todas tres se hallan dentro de la ciudad y son la de los Sres. Ramirez y Giraudier, dirigida por sus dueños, donde se imprime el Boletín oficial, la titulada «Amigos del pais» que pertenece á varios accionistas y la del colegio de Santo Tomas. En la primera hay ademas una litografía servida por el Sr. Giraudier. Todas estas imprentas tienen trabajo y parece que son suficientes para las necesidades del pais. Los directores de estas imprentas son europeos y los operarios cajistas, prensistas etc. indigenas; tambien lo son encuadernadores que regularmente trabajan en sus casas y de los que hay bastantes para llenar el trabajo que se les dá. En cuanto á librerías propiamente dichas es decir establecimientos como los de Europa donde solo y exclusivamente se vendan libros, puede decirse que no tenemos ninguno; pero hay surtidos de obras de venta en la primera de las dichas; en los almacenes de quincaja que hemos citado tanto de europeos como de chinos de la Escolta, en los Martillos de Molina y Barrera, en el almacén de papel y libros de Barbás, en el de Perez, en el de Abraham etc. y tambien en muchas casas particulares, de modo que puede decirse que la venta de libros es una de las cosas que mas fraccionada se encuentra aquí. Continuando en este punto nuestras ideas de mejoras, creemos que podria ensayarse con éxito la creacion de un establecimiento que fuese á la vez librería donde poco á poco se iria centralizando la venta única y esclusiva de libros, tan esparcida hoy, y tambien gabinete de lectura, en el cual por una módica retribucion mensual podria el subscriptor ele-

CAPITULO XXXIII.

MUERTE GLORIOSA.

Algunos dias despues de los acontecimientos referidos en nuestro penúltimo capítulo, vinieron á decir á Fabiola que un viejo, lleno de inquietud, real ó fingida, insistia por verla. Bajó al momento y preguntó al hombre como se llamaba y cual era el objeto de su visita, á lo cual respondió: «Me llamo Efrain, noble señora; poseo un fuerte crédito hipotecado sobre los bienes de la difunta patricia Inés, los cuales, segun he oido decir, han pasado á vuestras manos: en consecuencia vengo á pedirlos que reconozcais la deuda, porque sinó estoy arruinado.» «¿Cómo es posible eso?» preguntó Fabiola con sorpresa, «no puedo creer que mi prima haya contraido deudas jamás.» «No, no precisamente ella,» repuso el usurero algo confuso; «pero sí un patricio llamado Fulvio, en quien los bienes de Inés habian recaer por confiscacion. Le he adelantado en vista de su título una gran cantidad.» La primera idea de Fabiola fué despedir al hombre, pero el recuerdo de la que habia amado como á una hermana vino de nuevo á su imaginacion, y respondió con mucha cortesía: «Cualesquiera que sean las deudas que Fulvio haya contraido, las pagaré; pero os prevengo que será al tanto del interés legal, y sin tener presente ninguna especie de contratos usurarios.» «Pero pensad en los riesgos que he corrido, señora. Os aseguro que me he mostrado muy moderado en mis condiciones.»

«Bien,» dijo Fabiola; «id á ver á mi intendente y él arreglará este asunto con vos. Al menos ahora ya no correis riesgos.» Por consecuencia de esta promesa, Fabiola dió instrucciones al libertó encargado de la administracion de sus bienes, á fin de que pagase la deuda de Fulvio bajo las condiciones puestas por ella, las cuales redujeron á la mitad las pretensiones del usurero. Pero el intendente fué que desempeñar en breve una tarea mas difícil por órden de Fabiola, y fué la de verificar todas las cuentas dejadas por su padre, y reparar escrupulosamente todas las injusticias y actos de opresion que este examen hiciese conocer. Fabiola no se contentó con eso. Sabiendo de cierto que Corvino habia obtenido realmente por Tertulo, su padre, el rescripto imperial que salvó sus propios bienes de la confiscacion, mandó, aunque negándose siempre á verle, que se le diera una indemnizacion suficiente para que viviese cómodamente hasta el fin de su vida. Habiendo terminado así estos negocios temporales, Fabiola dividió el tiempo entre los cuidados que reclamaban su enferma y la instruccion religiosa que habia de preceder á su iniciacion en el Cristianismo. Con el fin de apresurar la cura de Miriam, la llevó con parte de sus dependientes á un sitio caro á ambas, á la casa de recreo Nomentana. Ya habia llegado la primavera, y la cama de Miriam podia colocarse cerca de la ventana, ó bien, durante las mejores horas del dia, podia la enferma hacerse trasportar al jardin que habia delante de la casa, y allí, teniendo á Fabiola á un lado, á Emerenciana á otro, y acostado á sus piés el pobre Moloso, que habia perdido todo su ardor, conversaba con sus dos compañeras de sus amigos perdidos, y principalmente de aquella cuyo recuerdo llenaba cuanto las rodeaba. Así que pronunciaban el nombre de Inés, el perro fiel levantaba las orejas, movia la cola y buscaba á su rededor. Las dos hablaban tambien muchas veces de asuntos religiosos, cuando Miriam, humildemente y sin ninguna pretension, pero con ese ardor que habia tenido desde el principio tantos encantos para Fabiola, podia continuar las instrucciones y preceptos desarrollados por el venerable Dionisio. Así, por ejemplo, cuando él habió de la virtud y del sentido unidos á la señal de la cruz que se usa en la ceremonia del bautismo, «ora sobre la frente de los creyentes,

ca
que se y
de
ma
del
so.
a.
na.
na.
na.
na.
na.
na.
pa.
as y
ha-
res.
nos,
ada
ele.
n la
por
enen
la
im-
tas,
en-
en
para
chas
opa
ros.
pero
nera
quin-
peos
illos
apel
de
par-
e la
mas
s de
con
que
co se
siva
gabi-
dica
ele.

ir para su recreo ó instruccion la lectura de
obras que mas le agradasen, pudiendo
tambien llevárselas á su casa por tiempo de
terminado y mediante un depósito que sirviese
de garantía.

En cuanto á puestos ambulantes los hay
esparcidos por muchas calles; pero son
de rezo y devocion en los idiomas de
los indios, tambien se encuentran silabarios y otros
libros de primeras letras, todo para indios.

MADRID.

Diamentistas, plateros, esmaltadores y es-
tadores, tiradores de oro etc. relojerías.

Confundidas estas diversas industrias e-
xcepto las últimas han sido ejercitadas
durante muchos años por los mestizos pa-
rticularmente del pueblo de Santa Cruz sin
parte de esmalte que no sabian darlo. Ha-
y algunos extranjeros establecidos aquí de poco
tiempo á esta parte, han completado lo que fal-
taba con el esmalte y uniendo á ello el de-
pósito por diversos métodos, al ramo de relo-
jería, con un surtido para vender al público
de este artículo de cadenas, cintillos y otros
objetos de oro y plata como se ven en las
baterías de Europa, tambien hay buenos sur-
tidos en los almacenes de europeos de que
habiamos al tratar de la quincalla y un gran
depósito de relojes, unido al almacén de
Buen Gusto y en otros establecimientos, así
como de organillos é instrumentos de música.

La profesion honrada de relojero se ejerci-
ta aquí por todas las naciones y castas de la
tierra pues los hay ingleses, franceses, alemanes
ó suizos, españoles, indios, mestizos y
hasta chinos, con la particularidad de que
todos tienen trabajo, lo que prueba que la com-
posicion de nuestros relojes que es de lo que
exclusivamente se ocupan, es el cuento de
nunca acabar.

RAFAEL DIAZ ARENAS.

El paso mas estrecho de la calzada se halla
entre el mar y la bateria del pastel. Allí,
precisamente, vino á situarse antes de ayer
como un centinela, una soberbia piedra de
tres picos que á convertirse en pan hubiera
servido en esta época mas de media onza.
Los carruages crujian sobre ella y saltaban
de sus asientos los que dentro iban á quienes,
para mayor placer, envolvia una nube de
polvo, porque apesar de hallarse nublado el
cielo no cayó una gota de agua. Ni una
palabra decimos de un perro muerto que tal-
vez continúe en la plaza de Santa Isabel;
esto aunque no huela á ámbar, al cabo no
rompe muelles y con taparse las narices y
no mirar, es lo mismo que si el animal no
hubiera nacido. Con las piedras, con los perros
y con que los carros de la basura se cruzan
en las calles á las nueve y media del día,
queda al transeunte el gran recurso de ex-
clamarse: Señor ¡si no habrá amanecido hasta
ahora!

De Albay nos dicen el 14 que el abacá se
vendia á 5,50 en Tabaco, á 5,25 en Sorsogon,
á 2,75 en Bacon y á 2,57 en Donzol. En el
último punto estaba el arroz á 6 pesos, á 5
en Bacon y de 5,42 á 5,50 en los demás.
Habian entrado en la segunda semana de este
año las goletas *Covadonga*, *N. S. del Remedio* y
Amora y salido para este puerto las dos últi-
mas nombradas.

—En Sta. Cruz (Laguna) se vendia la tinaja
de aceite el 17 á 9 pesos; á 4 el cavan de
arroz; á 50 el cacao, y á 15 el millar de cocos.

—De Samar tenemos carta del 28 de Marzo,
de aceite se vendia á 2,50, á 5,25 el abacá y
á 4,50 el palay. Habian entrado de Manila
la goleta *Soterraña*, el pailebot *Aurora* y el
banco *Sto. Niño*.

—El 15 de Marzo escriben de Taeloban (Leite)
que se habian presentado algunos casos de
lepra en los pueblos de Palo y Tauanan,
pero sin carácter grave especialmente para los
que eran socorridos con prontitud. Con este
motivo el Gefe de la provincia y los RR. Párro-
cos facilitaban con el mayor celo cuantos ausi-
lios podian haber á mano con bastante éxito.
De 150 invadidos quedaban ya fuera de pe-
ligro unos 450. Habia entrado de Manila
la goleta *Velarde* y salido la *Dolores*. El abacá
se vendia en Taeloban á 5 pesos, á igual pre-
cio el aceite, á 4 el arroz, á 57 el cacao y
á 50 la cera.

El Sr. Secretario de la Junta de Gobierno
del Casino, se ha servido remitirnos el si-
guiente anuncio:»

«La Junta de Gobierno, ha dispuesto dar un
billete de confianza el sábado 24 del actual á
las 8 de la noche.

PUBLICO DE CAMBIO

DE MONEDAS.

en la Escolta, Fábrica de Jabones.

an onzas á 14 ps.

14-3 rs.

ta eu cualquier cantidad á 12 p^s y 3

BIO DE MONEDAS.

alle de Anloague núm. 5.

mpuran á \$ 44.

\$ 44 3 rs.

e de coco superior.

la fábrica de Jabones. Escolta.

un 6 ps.

as 8 ps.

calle del Cuartel de la

venda á precio equitativo aceite español de calidad

ones de capacidad de 9 botellas francesas.

para alumbrado de habitaciones produce una luz de

se consigue con el aceite de coco mas puro de la

económico porque con menos de la mitad de dicho

misma duracion en la luz que con doble cantidad

5

de una carretela en muy

ro de guarniciones nuevas plateadas, todo en precio

Legaspi núm. 9.

la comprar una partida

de montar, fuertes y de alzada regular que no pasen de

ten proposiciones por todo ó parte de ellos, calle de

o, casa de Doña Agapita Orendain, de las diez de la

do la tarde.

fábrica americana

de carruages.

fectos recibidos últimamente en monedas sin cambio

adas y bronceadas de las mas bonitas que han llegado

dimensiones para guarniciones.

tos encargados á propósito para caballos del pais con

e que no habrán que hacer mas que clavarlos.

alco para fondos de caja y tornillos con tuercas para

Europa.

clases y dimensiones de la acreditada fábrica de

Carls y C.^a

acacen del Martillo

de J. N. Molina.

pir elegantes carretelitas para niños; excelentes pisto-

na; lámparas de 4 luces; telas para manteles y cor-

ciopeladas para sofa y carruaje; espejos de gran ta-

de de porcelana floreada y dorada; tazas para café

plattitos; porcelana blanca y filete dorado; estuches de

tra señora; pulseras y anillos de oro; lamparilla de lata

; saleros, dulceras, tinteros y lecherías de Ruolz

plaque al decimo; metales y sacos de noche con ca-

ros de palangana y jarro para tocador; cilindros de ma-

ro de talos tamaños del acreditado Mallat; plumas de

lapicero; capotes de cauchú ó guta peros propia

estacion de aguas; libros en blanco rayado de 100, 150

e cartas, blanco, azul, rayado, arlequin, blanco de agua

s de porcelana floreada; escupidores de porcelana; paño-

umilla bordada; gafas de miopa de acero y de Ruolz

rozo y comida etc. etc.

LIBROS.

riódico de enseñanza popular dedicado á los niños de

énio del Cristianismo, viaje á Italia y América, itine-

Jerusalen por Chateaubriand; Diccionario castellano

ario de Mador; Diccionario geográfico; Diccionario de

de partos por Hallin; Un millon de hechos en francés

rado de aceite, gas y cera, en francés; Teoría de

Arte de declamacion en francés; Historia de España

onde de Tolosa; El sepulcro; Errores de los Astro-

del termómetro y barómetro; Geometria de la Croix

on; Comedias de Hartzenbusch, etc. etc.: todo muy

6

ta en la calle de Anloa-

que suscribe

de 36 grados cubiertos, á 360 ps. pipa, 12 ps. arroba

eco.

e 28 grados, á 240 ps. pipa y 8 ps. arroba.

del águila, á 7 1/2 ps. 12 botellas y 5 rs. una.

Mallorca, á 6 1/2 ps. damajuana de 1 arroba y 3 real

Mallorca, á 5 1/2 ps. damajuana de 18 botellas sin casco

7, á 5 ps. arroba y 2 1/2 rs. bot. lia sin casco.

8 ps. 12 botellas y 6 rs. una.

9 ps. 12 botellas y 4 rs. una.

or, á 3 1/2 ps. 12 botellas y 3 rs. una

uerto Sta. Maria, á 7 1/2 ps. 12 botellas y 5 rs. una

ma, á 20 rs. arroba y 1 real botella sin casco.

1, á 3 1/2 y 4 ps. arroba y 1 1/2 rs. botella sin casco

4, 5 y 6 ps. arroba.

ps. arroba y 4 rs. botella.

á 5 ps. arroba y 3 rs. botella.

lados en España, de jerez 1.^a, moscatel, pajarete, Pedro

tintilla de Rota y Canarias, 5 rs. botella.

ranilla, Málaga dulce y S. Vicente, á 4 rs. botella.

0 rs. arroba.

ps. cuñete de 1 arroba y 8 cuartos docena.

á 2 ps. botijo y 3 rs. botella.

Sierra, á 20 rs. lata de 5 1/2 libras y 5 ps. de 1/2 arroba

ps. lata de 1/4 arroba.

el, á 2 rs. libra.

rs. libra.

ps. cuñete de 1/2 arroba.

6 rs. frasco.

s. frasco.

, á 12 y 14 rs.

, á 1 peso lata y 4 rs. media.

anguilas con tomates y ostras en aceite, á 10 rs. la

puetos, á 12 rs. lata y 6 rs. media.

do, á 6 rs. lata.

ceite, á 7 rs. lata.

Manuel Perez.

den dos cascós grande

la cantidad módica; el que los quiera puede aperson

gaza que dirá su precio y en donde se encuentran

que lo puedan ver.

martillo de F. Barrera,

peles de música modernos para piano.

ma mantequilla holan

e 12 1/2 libras y por libras sueltas, se vende en

Sol al pié del puente de Binondo á 6 rs. libra.

calle Nueva de Binondo

m. 6 que dirige á la calle del Teatro, hay arroz blan

obien palay, que se despachan á precios equitativos

MANILA:

Ramirez y Giraudier, Editores responsables.